



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA CONTRATACIÓN DOCENTE EN LOS IESPP /EESPP

I. PLAZAS VACANTES

ANEXO 01

CONTRATO DOCENTE DE PLAZAS VACANTES DESIERTAS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA EN HORAS DISPONIBLES PARA EL AÑO 2024 EN LOS INSTITUTOS / ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICA

N° Or	COD. MOD I.E.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROGRAMA DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD CONTRATADA	CAT.REM.	JOR. LAB.	TIPO
1	0696385	ALFONSO BARRANTES LINGAN	EDUCACIÓN INICIAL	INGLÉS/EDUCACIÓN INICIAL	1	38	DE BOLSA
2	0653592	13 DE JULIO DE 1882 - SAN PABLO		INGLÉS	1	38	DE BOLSA
3	0815084	SAN MARCOS	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	1	38	DE BOLSA
4	0714275	BAMBAMARCA	EDUCACIÓN INICIAL Y MATEMÁTICA	CIENCIAS SOCIALES	1	38	DE BOLSA
5	0714275	BAMBAMARCA	EDUCACIÓN INICIAL, MATEMÁTICA Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA	LENGUA Y LITERATURA	1	38	DE BOLSA
6	0759217	SANTA CRUZ	CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES	CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES	1	38	DE BOLSA
7	0759217	SANTA CRUZ	CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES	EDUCACION INICIAL	1	38	DE BOLSA
8	0759217	SANTA CRUZ	EDUCACION INICIAL	EDUCACION INICIAL	1	38	DE BOLSA
9	0642348	VICTOR ANDRES BELAUDE	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	1	38	DE BOLSA
10	0642348	VICTOR ANDRES BELAUDE	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	1	38	DE BOLSA
11	0642348	VICTOR ANDRES BELAUDE	EDUCACIÓN PRIMARIA EIB	INGLÉS	1	38	DE BOLSA
12	0642348	VICTOR ANDRES BELAUDE	EDUCACIÓN INICIAL EIB	COMUNICACIÓN	1	38	DE BOLSA
13	0642090	ANTENOR ORREGO	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	1	38	DE BOLSA
14	0642090	ANTENOR ORREGO	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	1	38	DE BOLSA



ANEXO 02

PLAZAS VACANTES DESIERTAS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN EESPP Y IESPP PARA EL AÑO 2024										
N° ORD.	CODMOD I.E.	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	PROGRAMA DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD A CONTRATAR	CARGO	MOTIVO DE VACANCIA	CAT. REM.	JOR. LAB.	TIPO DE PLAZA
001	0714725	BAMBAMARCA	118431C221T0	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: IDROGO MARIÑOS EXEDINA	1	40	POR REEMPLAZO
002	0714725	BAMBAMARCA	118431C221T2	ED. INICIAL, MATEMÁTICA Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA	INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: CORONADO CRUZADO VILMA VIOLETA	1	40	POR REEMPLAZO
003	0391169	ARISTIDES MERINO MERINO	113031E531O5	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	REASIGNACION POR SALUD DE: ARAUJO VERA, NOE MELCIADES, Resolución N° 0093-2015-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
004	0391169	ARISTIDES MERINO MERINO	113031E541O1	ED. SECUNDARIA ESP. MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE A SOLICITUD DE: DIAZ ROMERO, VICTOR ALEJANDRO, Resolución N° 1107-2018-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
005	0391169	ARISTIDES MERINO MERINO	113031E541O2	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE:ALIAGA ARAUJO, ANGEL FERNANDO	1	40	POR REEMPLAZO
006	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E341M4	EDUCACIÓN PRIMARIA	INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: YUPANQUI SICCHA, RONIEL ABSALON, Resolución N° RDR N° 0514-2022-ED-CA	1	40	ORGANICA
007	093853	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E341M6	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE:VERGARA ABANTO, FERNANDO MARTIN	1	40	POR REEMPLAZO
008	0642090	ANTENOR ORREGO	117021E421N6	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: PALMA GONZALEZ, FELIPE RUBEN	1	40	POR REEMPLAZO
009	0642090	ANTENOR ORREGO	117021E421N8	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: JOHANSON CASTRO, WALTER CRUZ, Resolución N° 5837-2018-ED-CAJ	1	40	ORGANICA



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – CAJAMARCA
OFICINA DE PERSONAL
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho"



010	0642090	ANTENOR ORREGO	117021E421N5	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: SILVA MORALES, FERNANDO	1	40	POR REEMPLAZO
011	0653584	FIDEL ZARATE PLASENCIA	111021E711P2	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: CASTILLO BAZAN, MARIA ELENA	1	40	POR REEMPLAZO
012	0653592	13 DE JULIO DE 1882	116221E131R1	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR FALLECIMIENTO: MALCA NIÑO, LIDIA, Resolución N° 1454-2021-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
013	0653592	13 DE JULIO DE 1882	116221E111R6	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: AZAÑEDO ALCANTARA, PERCI GINSHON	1	40	POR REEMPLAZO
014	0653592	13 DE JULIO DE 1882	116221E121R1	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: BURGOS CASTAÑEDA, JUANA ROSA	1	40	POR REEMPLAZO
015	0759217	SANTA CRUZ	115371C231H4	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: SUXE HERNANDEZ, MACARTUR, Resolución N° 1675-2021-ED-CAJ	1	40	ORGANICA
016	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C211H3	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: GALVEZ VASQUEZ, SEGUNDO JOSE, Resolución N° RDR N° 0515-2022-ED-CA	1	40	ORGANICA
017	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C231H6	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE: RIVERA PORTILLA, EDGARDO NAPOLEON	1	40	POR REEMPLAZO
018	0642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	118181C211A2	EDUCACIÓN INICIAL - EIB	EDUCACIÓN INICIAL – EIB	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR DE: BACA SANCHEZ, ABEL ELVIS	1	40	POR REEMPLAZO
019	0642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	119181C211A8	EDUCACIÓN PRIMARIA EIB	EDUCACIÓN PRIMARIA EIB	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR DE: HUATANGARI MEGO, ERLA MARILU,	1	40	POR REEMPLAZO
020	0642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	119181C221A8	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR DE: MORENO DE CASTAÑEDA, SARA ELISA	1	40	POR REEMPLAZO
021	0642348	VICTOR ANDRES BELAUNDE	119181C231A1	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR DE: NÚÑEZ CIEZA, SAÚL MENANDRO	1	40	POR REEMPLAZO



ANEXO 03

CONTRATO DOCENTE VACANTE POR ENCARGATURA DE PUESTOS DE GESTION 2024 I EN IESPP/EESPP DE LA DRE CAJAMARCA

N° ORD.	COD. MOD I.E	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CÓDIGO DE PLAZA	PROGRAMA DE STUDIOS	ESPECIALIDAD CONTRATADA	CARGO	MOTIVO DE VACANCIA	CAT.REM.	JOR.LAB	TIPO DE PLAZA
01	0391169	ARÍSTIDES MERINO MERINO	113031E51108	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR DE: DIAZ LUICHO, SEGUNDO RAMOS, RDR N° 1039-2024	1	40	POR REEMPLAZO
02	0391169	ARÍSTIDES MERINO MERINO	113031E53100	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DOCENTE SUPERIOR	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERIOR DE: SILVA CASTAÑEDA, CLEMENTINA, MAD 09257716	1	40	POR REEMPLAZO
03	0696385	ALFONSO BARRANTES LINGAN	116731E011Q5	EDUCACION INICIAL	EDUCACION INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	Plaza vacante por encargatura de Jefatura de Unidad Académica	1	40	POR REEMPLAZO
04	0696385	ALFONSO BARRANTES LINGAN	116731E011Q9	EDUCACION INICIAL	EDUCACION INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	Plaza vacante por encargatura de Secretaría Académica	1	40	POR REEMPLAZO
05	093853	HNO VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E361M1		CIENCIAS SOCIALES / LICENCIADO EN EDUCACIÓN – ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA	DOCENTE SUPERIOR	Por encargatura de Jefe de Unidad Académica Regina Briones Ciriaco, según RDR N°09913-204-ED-Caj	1	40	LICENCIA
06	093853	HNO VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115747E341M7		CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE SUPERIOR	Por encargo de Raquel Gonzáles Chávez Secretaria Académica	1	40	POR REEMPLAZO
07	093853	HNO VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E321M3		CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE SUPERIOR	Por encargo de Jefatura Edil Prado Cabanillas Coordinador de área de práctica preprofesional e investigación	1	40	POR REEMPLAZO
08	093853	HNO VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E341M1		COMUNICACIÓN Y/O LENGUA Y LITERATURA	DOCENTE SUOPERIOR	Por encargo de Manuel de la Cruz Rodríguez Cabos, Coordinador de área académica	1	40	POR REEMPLAZO
09	093853	HNO VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E311M8		EDUCACIÓN FÍSICA	DOCENTE SUPERIOR	Por encargo de Walter Alejandro Rubio Quiroz Jefe de unidad de formación continua.	1	40	POR REEMPLAZO



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – CAJAMARCA
OFICINA DE PERSONAL
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



10	093853	HNO VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E341M2		EDUCACION PRIMARIA / PSICÓLOGO EDUCATIVO	DOCENTE SUPERIOR	Por encargo de Hebert Rivera Zamora, Jefe de unidad de investigación	1	40	POR REEMPLAZO
11	093853	HNO VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E341M9		EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	Por encargo de Alejandro de la Cruz Rodríguez Díaz Coordinador de áreas de calidad	1	40	POR REEMPLAZO
12	093853	HNO VICTORINO ELORZ GOICOECHEA	115741E351M4		MATEMÁTICA	DOCENTE SUPERIOR	Licencia de Noé Milciades Araujo Vera	1	40	LICENCIA
13	0815084	SAN MARCOS	114921E911S3		EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	Por encargo de puesto de Secretario académico de Marco Antonio Cotrina Tello según RDR N° 1536-2024	1	40	POR REEMPLAZO
14	0653592	13 DE JULIO DE 1882	1116221E121R4	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	DOCENTE SUPERIOR	Encargatura de Terán Arce, Víctor Oswaldo	1	40	POR REEMPLAZO
15	0453787	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	114371C221H7	TODOS LOS PROGRAMAS	EDUCACIÓN RELIGIOSA / PRIMARIA	DOCENTE SUPERIOR	Encargatura de Directora General	1	40	POR REEMPLAZO
16	0759217	SANTA CRUZ	115371C231H6	MATEMÁTICA COMUNICACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA EDUCACIÓN INICIAL CIUDADANÍA Y CIENCIAS SOCIALES	INGLÉS	DOCENTE SUPERIOR	Encargo de puesto de Secretario Académico: Andrea Maura Sánchez Tafur, RESOLUCIÓN N° 1140-2024-ED-CAJ	1	40	POR REEMPLAZO
17	0759217	SANTA CRUZ	115371C221H6	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	Encargo de puesto de Director General: César Orlando Villalobos Guevara	1	40	POR REEMPLAZO
18	0714725	BAMBAMARCA	118431C211T4	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTE SUPERIOR	Reasignación de Amparito Marilú Aliaga Romero al IESPP Hmno. Victorino Elorz Goicochea	1	40	POR REEMPLAZO



II. CRONOGRAMA REGIONAL PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ANEXO 04

CRONOGRAMA REGIONAL PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA CONTRATACIÓN DOCENTE EN LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICOS

N°	ACTIVIDADES	DURACIÓN (días hábiles)	INICIO	FIN	RESPONSABLES
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles	3	09/05/2024	13/05/2024	DRE
2	Inscripción de postulantes y presentación de expedientes				Postulantes
3	Evaluación de expedientes y publicación de relación de postulantes aptos	1	14/05/2024	14/05/2024	CE del IESP/EESP
4	Presentación de reclamos	1	15/05/2024	15/05/2024	Postulante
5	Absolución de reclamos	1	16/05/2024	16/05/2024	CED del IESP/EESP
6	Evaluación pedagógica	1	17/05/2024	17/05/2024	CED del IESP/EESP
7	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	1	20/05/2024	20/05/2024	CED del IESP/EESP
8	Presentación de reclamos	1	21/05/2024	21/05/2024	Postulante
9	Absolución de reclamos	1	22/05/2024	22/05/2024	CED del IESP/EESP
10	Adjudicación de plaza vacante y remisión de expedientes e informe a la DRE	1	23/05/2024	23/05/2024	CED del IESP/EESP
11	Emisión de la resolución que aprueba el contrato	1	24/05/2024	24/05/2024	DRE

III. POSTULACIÓN A TRAVÉS DEL FORMULARIO VIRTUAL SIA

<https://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/contratacion-docente/>

IV. REQUISITOS DEL POSTULANTE:

4.1 CONDICIONES DE POSTULACIÓN

1. Contar con título profesional de Profesor, registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, o con Licenciatura en Educación, registrada en la SUNEDU, de la especialidad requerida, para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula, o de una a fin a esta, o con título profesional, registrado en la SUNEDU, a fin al (los), curso (s), requerido (s) para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula (Anexo 3-a).



2. El postulante puede presentarse como máximo a tres (3) plazas vacantes de diferentes IESP/EESP del ámbito nacional. De detectarse cuatro (4) o más postulaciones, serán válidas sólo las tres (3) primeras inscripciones.
3. Para postular a una plaza docente u horas disponibles, el postulante debe acreditar las siguientes condiciones:
 - 3.1. Contar con experiencia laboral:
 - i. Dos (2) años de experiencia laboral docente en educación superior en la carrera o programa de estudios y/o cursos afines (Anexo 3 y Anexo 3-A) al que postula (RVM N° 013-2024- MINEDU); o,
 - ii. Un (1) año de experiencia docente como formador de docentes en servicio en el sector público o privado; o,
 - iii. Tres (3) años de experiencia docente en educación básica en el sector público o privado.
 - 3.2. Cuando se postule a una plaza para docente de las carreras y/o programas de estudio de Educación Inicial Intercultural Bilingüe o Educación Primaria Intercultural Bilingüe que desarrolle los cursos de lengua indígena u originaria y el módulo de práctica e investigación, se deben cumplir las siguientes condiciones:
 - i. Contar con título profesional de profesor de educación inicial, de educación primaria, de educación inicial intercultural bilingüe o de educación primaria intercultural bilingüe, registrado ante la DRE/GRE o el Minedu, según corresponda; o, con Licenciatura en Educación con especialidad en educación inicial, en educación primaria, en educación inicial intercultural bilingüe o en educación primaria intercultural bilingüe, registrada en la SUNEDU; o, con título profesional, registrado en la SUNEDU, afín al(los) curso(s) requerido(s) para cubrir la plaza u horas disponibles a la que se postula (Anexo 3-A); y/o, con estudios de segunda especialidad en EIB y/o con especialización y/o con experiencia en programas y/o proyectos en EIB para docentes en servicio y/o posgrado en EIB y/o experiencia docente como mínimo de un (1) año en EIB.
 - ii. Estar inscrito en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú. En caso el postulante no esté registrado, este debe acreditar ante el CED el desarrollo de la competencia comunicativa oral y escrita de la lengua indígena u originaria requerida por el IESP/EESP, de acuerdo a lo previsto en el Anexo 6.1, 6.2 y 6.3.” “6.1.11. Inscripción del postulante y presentación del expediente

4.2 INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE Y PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE

El postulante se inscribe llenando el formulario virtual que se encuentra en la página web del MINEDU, el cual tiene el carácter de declaración jurada. El formulario se presenta a través del correo electrónico institucional fijado por el CED del IESP/EESP, acompañado de los siguientes documentos:

- a. Solicitud dirigida al director general del IESP/EESP, indicando la plaza docente u horas disponibles a la que se postula.
- b. Formulario virtual descargado de la página web del MINEDU.
- c. Declaración jurada, según el formato del Anexo 1 (en este anexo se deberá declarar, de ser el caso, la condición de persona con discapacidad, de licenciado de las Fuerzas Armadas o de deportista calificado de alto nivel-DECAN).
- d. Hoja de Vida acompañada de la documentación (certificados, constancias, diplomas, resoluciones, contratos, boletas u otros en copia simple) que sustente el cumplimiento de las condiciones establecidas en el numeral 6.1.9 y aspectos contenidos en el Anexo 2, según corresponda. Los títulos y grados se podrán acreditar con la declaración jurada según el formato contenido en el Anexo 1.
- e. En caso de tener la condición de persona con discapacidad no inscrita en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – Conadis, debe presentar copia simple del Certificado de



4.3. LA EVALUACIÓN

Primera Etapa: Evaluación de expedientes

- El puntaje mínimo requerido es de **DOCE (12) PUNTOS** sobre un total de cuarenta (40) puntos. El postulante que no alcance el puntaje mínimo requerido de 12 (12) puntos no podrá pasar a la etapa de evaluación pedagógica.

Segunda Etapa: Evaluación pedagógica La evaluación pedagógica comprende:

- La Sesión Demostrativa, con un puntaje máximo de 40 puntos, y
- La Entrevista, con un puntaje máximo de 20 puntos.

El puntaje máximo en la evaluación pedagógica es de 60 puntos.

- a. El CED evalúa en esta etapa a los postulantes que hayan obtenido el puntaje mínimo de 12 puntos en la etapa de evaluación de expedientes.
- b. Para la evaluación pedagógica, el postulante debe exhibir su Documento Nacional de Identidad – DNI original o Carnet de Extranjería, según corresponda, cuando lo requiera el CED. La forma de presentación lo establece el CED (virtual-presencial). El postulante que no exhiba el respectivo documento nacional de identidad o carnet de extranjería, según corresponda, no puede rendir la evaluación pedagógica y es retirado del proceso.

V. IMPEDIMENTOS PARA LA POSTULACIÓN

Se encuentran impedidos de postular quienes incurren en los siguientes supuestos:

- a. Haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el numeral 2.1 del artículo 2 de dicha Ley.
- b. Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- c. Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- d. Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- e. Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- f. Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
- g. Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles señalados en la Ley N° 30353.
- h. Haber cumplido setenta (70) años o más.

VI. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato para las plazas vacantes y horas disponibles serán a partir del 23 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.